

IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IT EMPRESARIAL S.A.

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y siete de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Hacienda San José s/n y Proyecto Yachay, San Miguel de Urcuquí, se reúnen los accionistas de la compañía IT EMPRESARIAL S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Accionistas	Capital Social Suscrito USD	Capital Social pagado USD	Número de acciones
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	\$ 990.00	\$ 990.00	990.
ORTIZ CEVALLOS JÓRGE ROBERTO	\$ 10.00	\$ 10.00	10
TOTAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	1,000.00

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, al amparo de lo establecido en el Estatuto social, los accionistas renuncian a la convocatoria por encontrarse el 100% del capital accionario y se instala la reunión; el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, asiste por sus propios y personales derechos en calidad de socio y Presidente de la compañía y presidente de la Junta; la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. comparece debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal señor Patricio Espinosa Valencia, conforme al nombramiento que se adjunta; y, el Sr. Dennis Criollo en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de la misma. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Universal de Accionistas de IT EMPRESARIAL S.A., y solicita a la Secretaria, dar lectura al orden del día previsto. La Secretaria señala:

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Resolver sobre el destino de los beneficios.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio fiscal 2017

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General y Universal, así como los documentos que respaldan cada punto a tratarse por lo que aprueban el mismo. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2017.-

Toma la palabra el Presidente de la compañía y procede a la lectura del informe de la administración sobre el ejercicio económico 2017. Una vez analizado por los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa IT EMPRESARIAL S.A. del ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2017.-

Toma la palabra el Presidente de la empresa y procede a dar lectura a los balances generales o estado de situación financiera, así como también el estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2017. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.

3.- Resolver sobre el destino de los beneficios.-

En consideración a este punto, los accionistas aprueban que los beneficios adquiridos durante el ejercicio fiscal 2017 no serán distribuidos.

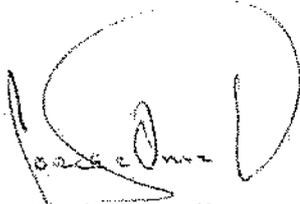
4.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio fiscal 2017.-

El presidente de la junta cede la palabra al comisario principal designado para el año 2017. Quien da lectura a su informe de gestión y una vez finalizado el accionistas aprueban por unanimidad el mismo.

Sin más temas que tratar, siendo las 11h00 se concluye la sesión, se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretario y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



Jorge Ortiz Cevallos
PRESIDENTE - SOCIO



Segundo Patricio Espinosa Valencia
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - FARMAENLACE CÍA. LTDA.



Dennis Criollo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL